

En la ciudad de Colima, siendo las 10:45 (diez horas con cuarenta y cinco minutos) del día **21 de enero de 2026** y con fundamento en los artículos 14 del Acuerdo de Creación del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima, así como 37 y 38 de su Reglamento Interior; en el lugar que ocupa la **Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima**, ubicada en la calle Gregorio Torres Quintero, número 85, zona Centro de la Ciudad de Colima. Previa convocatoria del Arq. Sergio García Alcaraz, Secretario Técnico, las y los integrantes de esta Junta de Gobierno del Instituto De Planeación para el Municipio de Colima, se reunieron con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2026, de conformidad con el siguiente: -----

-----**Orden del Día**-----

1. Lista de Asistencia;
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
3. Presentación de las Modificaciones al Presupuesto 2025;
4. Propuesta y Aprobación del Presupuesto 2026 y Tabulador de Sueldos;
5. Presentación y Aprobación del Programa Operativo Anual de Desarrollo (POAD) 2026;
6. Aprobación de la baja de Mobiliario del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima;
7. Asuntos generales; y
8. Clausura.

PRIMER PUNTO. Para llevar a cabo el desahogo del orden del día, el Presidente de esta Junta de Gobierno, el **Mtro. Riult Rivera Gutiérrez**, agradeció la presencia de las y los integrantes que asistieron, dando la bienvenida; acto seguido, solicitó al Secretario Técnico y Director General del IPCO, el Arq. Sergio García Alcaraz, realizar el pase de lista de asistencia, informando éste último, que se contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

1) Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, Presidente Municipal de Colima y Presidente de la Junta de Gobierno del IPCO; **2) L.A.P. Francisco Javier Bravo Gallardo**, Regidor del Municipio de Colima, Presidente de las Comisiones de Turismo, Fomento Económico y Empresarial, de Anticorrupción y Transparencia, y Vicepresidente de la Junta de Gobierno del IPCO; **3) Licda. Claudia Janeth Farías López**, Regidora del Municipio de Colima, Secretaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO;

4) Dr. Armando Herrera Rodríguez, Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del IPCO y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO; **5) Dra. Itzel Sarahí Ríos de la Mora**, Síndica del Municipio de Colima, Presidenta de la Comisión de Planeación, Obras y Servicios Públicos Y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO; todos ellos con voz y voto, por lo que el Secretario Técnico, informó que se contaba con la presencia de 05 **(Cinco)** integrantes de la Junta de Gobierno; lo que **EXISTÍA QUÓRUM LEGAL** para sesionar. -----

SEGUNDO PUNTO. El Presidente de la Junta de Gobierno declaró formalmente iniciada la Primera Sesión Ordinaria que nos ocupa y solicitó Arq. Sergio García Alcaraz, en su carácter de secretario técnico dar lectura al propuesto orden del día. Una vez leído, se preguntó a los asistentes si había alguna modificación o comentario al orden del día, y al no haber comentario alguno, el Presidente Mtro. Riult Rivera Gutiérrez sometió a consideración del pleno, la aprobación de dicho orden, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----

TERCER PUNTO. – Retomando el Orden del Día, quien preside la sesión el Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, cedió el uso de la voz a la Licda. Marcela Esparza Pérez, personal de apoyo contable del IPCO para la Presentación de las Modificaciones al Presupuesto 2025 quien expuso a detalle el mismo; una vez concluido, el Presidente preguntó a las y los presentes si había algún comentario al respecto y al no existir, procedió a someter a votación la aprobación del reporte financiero antes expuesto. Mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, instruyendo al Secretario Técnico se adjuntara a la presente acta.-----

CUARTO PUNTO. Continuando con el Orden del Día, quien preside la sesión el Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, cedió nuevamente el uso de la voz a la Licda. Marcela Esparza Pérez, personal de apoyo contable del IPCO, para presentar y en su caso sea aprobada la propuesta de presupuesto para el año 2026 y del mismo modo las modificaciones realizadas al tabulador de sueldos del personal del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima; quien expuso a detalle el mismo; una vez concluido, el presidente preguntó a las y los integrantes presentes si había algún comentario al respecto y al no existir,

procedió a someter a votación la aprobación del presupuesto 2026 y las modificaciones al tabular de sueldos, mismos que fueron **APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, instruyendo al Secretario Técnico se adjuntaran a la presente acta los documentos señalados.-----

QUINTO PUNTO.- Continuando con el quinto Orden del Día, el Presidente de la Junta, cedió el uso de la voz al Ing. Fernando Langarica Santos, Director de Imagen Urbana, Sustentabilidad, Proyectos y Movilidad del IPCO para exponer la propuesta del Programa Operativo Anual de Desarrollo (POAD) 2026; misma que una vez expuesta, reiteró el Ingeniero Langarica Santos que se estaría trabajando durante todo el año con 131 proyectos, divididos en seis líneas estratégicas en pro al Municipio y ciudadanía, posterior a eso, el Presidente preguntó a los presentes si tenían alguna pregunta o comentario, y al no haber más, procedió a someter a votación la aprobación del POAD 2026, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**; instruyendo adjuntar este documento al acta, dando paso al siguiente punto del orden del día.-----

SEXTO PUNTO.- El Presidente de la Junta de gobierno el Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, cedió nuevamente el uso de la voz al Ing. Fernando Langarica Santos para el desarrollo del punto relativo a la aprobación de la baja de Mobiliario del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima; quien señaló que todo el mobiliario contemplado en este listado ya se encontraba en malas condiciones inclusive sin poderle dar uso, ya inservibles; ya concluido el desglose del mobiliario se comentó que una vez aprobada la baja, estos quedarían a disposición del área correspondiente para su resguardo dentro del H. Ayuntamiento de Colima; posterior a eso, quién preside esta junta pregunto si tenían alguna pregunta o comentario, y al no haber más, procedió a someter a votación la aprobación de la baja del mobiliario antes expuesto, mismo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, instruyéndose que se incluyera el listado al acta de esta sesión, dando paso al siguiente punto del orden del día.-----

SÉPTIMO PUNTO.- Respecto a los asuntos Generales, El Presidente, Mtro. Riult Rivera Gutiérrez, preguntó a los presentes si existían asuntos generales que tratar; destacando que se inició con puntualidad la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IPCO, dando también la instrucción al secretario Técnico el Arq. Sergio García Alcaraz, de adjuntar en el acta todo lo tratado en la sesión para su lectura y seguimiento; autorizando también la firma nuevamente del acta anterior debido a un error en su redacción. Sin más comentarios, se procedió a pasar al siguiente punto.----

OCTAVO PUNTO. Correspondiente a la clausura, el Presidente de la Junta, **Mtro. Riult Rivera Gutiérrez**, solicitó ponerse de pie a los presentes y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:07 horas del día 21 de enero de 2026, declaró formalmente clausurada **la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IPCO**, agradeciendo la presencia de todos los asistentes.-----

-----Para constancia de lo anterior, se levanta la presente **Acta**, firmando los que en ella intervinieron.-----

Mtro. Riult Rivera Gutiérrez,

Presidente Municipal de Colima y
Presidente de la Junta de Gobierno del IPCO

Arq. Sergio García Alcaraz,

Director General del IPCO y Secretario Técnico de
la Junta de Gobierno del IPCO

LAP. Francisco Javier Bravo Gallardo,

Regidor del Municipio de Colima,
Presidente de las comisiones de Turismo, Fomento
Económico y Empresarial; de Anticorrupción y
Transparencia y vicepresidente de la Junta de
Gobierno del IPCO

Licda. Claudia Janeth Farías López,

Regidora del Municipio de Colima, Secretaria de
la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda y
Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO



Dr. Armando Herrera Rodríguez,

Presidente del Consejo Municipal de Participación Social para la Planeación del IPCO y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO

Dra. Itzel Sarahí Ríos de la Mora,

Síndica del Municipio de Colima, Presidenta de la Comisión de Planeación, Obras y Servicios Públicos y Vocal de la Junta de Gobierno del IPCO

-----LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2026 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2026.-----

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA

Manuel Álvarez No. 44 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 312-330-3815
ipco@ipco.gob.mx

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"